



MUNICIPALIDAD DE  
CURARREHUE

ORD N°: 789  
Curarrehue: 15 de julio de 2025



MAT. : Informa revocar llamado a concurso.

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CURARREHUE

A : SEÑORES ALCALDE IX REGION DE LA ARAUCANIA  
PRESENTE

1. Junto con saludar informo a ustedes, que el concurso público grado 12° Profesional, ha sido revocado y será nuevamente preparado y comunicado en los próximos días.
  
2. Para su conocimiento.

Saluda atentamente a Usted,

DPC/YTF/MCUP/LAAL/rcj

DISTRIBUCION:

- Sres. Alcaldes IX Región de la Araucanía
- Unidad de Personal
- Archivo Municipal

MCU

